

Insta presidente de Ecuador a arreciar lucha contra la corrupción



Quito, 11 jul (RHC) El presidente de Ecuador, Lenin Moreno instó este martes a actuar con ética, justicia, verdad, y llegar al fondo del asunto en el enfrentamiento a la corrupción, en reunión con el frente de transparencia y lucha contra ese flagelo.

La ministra de Justicia, Rosana Alvarado, presentó al mandatario los mecanismos para la implementación de la estrategia de trabajo del organismo que contempla cinco ejes de intervención.

El Frente incluye entre sus objetivos la lucha contra las manifestaciones de corrupción en los sectores público y privado, el combate a la impunidad, la promoción de la transparencia como política de gobierno, la educación y reflexión en valores.

Rosana Alvarado indicó que la propuesta del organismo constituye una agenda global por la Justicia Fiscal y Mecanismos de Transparencia, al presentar el documento en el Palacio de Carondelet, sede del Gobierno).

Aseguró la titular de Justicia que el Frente de Transparencia y Lucha contra la Corrupción actuará con ética sin caer en misericordia, contemplaciones y benevolencia, con un enfoque orientado a la prevención. A su vez, el presidente Moreno anunció que entregará las cuentas fiscales para el análisis de la entidad.

La propuesta de Ley del Desarrollo Artesanal, iniciativa que incentivará la profesionalización del sector en Ecuador de cara su vinculación al desarrollo del país, ocupa un lugar destacado en la agenda de la Asamblea Nacional.

Presentada la semana anterior en el Parlamento, la idea aún no tiene fecha fija para su estudio, pero contará con el apoyo del presidente Lenín Moreno, quien se comprometió a apoyarla en reunión celebrada la víspera con los gremios de artesanos.

El actual gobernador de la provincia del Cañar, Luis Quishpi, antiguo líder de la Junta Nacional de Defensa del Artesano y uno de los mayores impulsores del proyecto de ley, indicó que la nueva normativa posibilitará que el sector artesanal pueda producir poniéndole valor agregado.

Además –dijo-, promoverá la búsqueda de los mercados nacionales e internacionales, así como incorporará el proyecto de renovación de la maquinaria artesanal como también viabilizará créditos que deben ser considerados a largo plazo.

Indicó que la ley incentivará la profesionalización de centros de formación artesanal existentes en el país, para que prepare la mano de obra calificada y se inserte en el desarrollo del país, subrayó.

Quishpi hizo hincapié en el uso de la tecnología, un elemento indispensable para que “el sector entre a los procesos productivos en el marco del cambio de la matriz social y cultural, también promoviendo convenios con universidades para continuar con las capacitaciones”.

Por su parte, la ministra de Industrias y Productividad, Eva García Fabre, señaló que la ley “constituye un hito histórico porque va a lograr realmente unificar la legislación dispersa que impedía que todo el sector artesanal pudiera ser usuario de los beneficios que la ley le concede”.

Aseguró que los productos que son típicos de Ecuador saldrán con una buena y mejor imagen del país. “Anhelamos con esta ley que el artesano vea aumentar su competitividad y el acceso a mercados nacionales e internacionales con calidad y la ventaja de un sello propio”, destacó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/135213-insta-presidente-de-ecuador-a-arreciar-lucha-contra-la-corrupcion>



Radio Habana Cuba